

GAZETA
DE MADRID

DEL VIERNES 23 DE JUNIO

DE 1780.

Petersburgo 9 de Mayo.

Nuestra esquadra destinada á mantener la neutralidad en los mares se halla ya pronta en Cronstad para hacerse á la vela. Dicese que despues de haber pasado el Sund se empleará en limpiar de todo género de corsarios no solo el Báltico sino tambien el mar de Noruega hasta Arcángelo. Parece que se equipará prontamente otra esquadra para reforzar la primera.

Continuacion de las noticias de Londres del 31 de Mayo.

LA division del Comandante Walsingham destinada á las Indias Occidentales se prevenia el 28 de Mayo para hacerse á la vela de Torbay aprovechandose de un viento fresco de S. E. que soplabá.

Baxo las órdenes del Almirante Geari que enarboló el 24 su bandera en Spithead á bordo del Victoria mandarán divisiones en la esquadra de observacion los Vice-Almirantes Barrington y Darby, y los Contra-Almirantes Digby y Ross.

A pesar de las repetidas órdenes de la Corte y de haber ido el Ministro de la Marina en persona á Plimouth para acelerar la salida de la citada esquadra se teme no pueda estar pronta en algunas semanas.

El Rey ha concedido una pension á la viuda é hijos del Almirante Hardy, á cuyo cadaver se hicieron todos los honores militares hasta depositarlo en el lugar donde están los sepulcros de su familia. Dicese que ha dexado 1400 libras esterlinas en dinero ademas de muchos bienes raices. S. M. ha mandado que se provea el primer empleo que vaque en el

Al-

Almirantazgo en Mr. Osborn íntimo amigo del difunto. El Almirante Pie le sucede en el Gobierno del Hospital de Greenwich.

El 23 salieron de Gosport dirigiendose á las costas de Francia las fragatas Cleopatra y Medéa, 2 pataches y 2 galeotas bombardas con un *cuter*.

Los navios de guerra el *Ranger* y el Zéfiro han apresado entre Burlington-kead y Orford-ness á un corsario Francés de 12 cañones que les ocasionó mucha pérdida con la valerosa defenſa que hizo antes de rendirse.

El Regimiento del Coronel Rainsfort vá de marcha á Portsmouth á embarcarse para la Jamayca. Hasta que salga del Canal irá escoltado por la escuadra de observacion, y desde allí navegará en conserva de la flota de las Indias Occidentales.

Los Sres. Rumbold Gobernador de Madrás y el Sr. Hector Munro deben volver á Inglaterra. Tambien se aguarda al Regimiento de Macleod, cuyos Oficiales sentenciarán al Coronel Stuart, siendo de creer le justifiquen de la conspiracion contra el Lord Pigot. El Sr. Floyer ha sucedido al Sr. Rumbold en el Gobierno de Madrás.

El 18 resolvió la Cámara de los Comunes formar un *Bil* para permitir la entrada en el Reyno á las embarcaciones neutrales cargadas de tabaco de qualquiera parte de las Indias Occidentales; señalando sobre este género un impuesto de 5 por 100, y un sueldo por libra ademas de otro que tenia ya de derechos. Sucesivamente se negó la Cámara al exâmen del *Bil* propuesto por Burke sobre la reforma de los gastos de la *lista civil*; sufriendo igual repulsa la proposicion de suprimir el empléo de Tesorero de las pensiones del *Echiquier* y otros de la Casa Real.

Haya 6 de Junio.

SUs AA. PP. han resuelto aceptar la oferta de tomar á su servicio para completar las tripulaciones de los baxeles de guerra un marinero de cada 3 de la Marina mercante; cuya providencia han publicado por medio de un bando á que han accedido ya 4 de las Provincias Unidas, esperándose que las imiten en breve las demas.

El Secretario del Principe Gallitzin que acaba de volver de Petersburgo á esta Corte ha tenido varias conferencias con algunos de nuestros Ministros relativas al contenido de los plic-

pliegos que traxo; los quales se asegura no contener cosa alguna que no sea muy satisfactoria y util á los intereses de las Provincias Unidas.

Yendo en lastre de Londres á Newcastle la chalupa Inglesa el Fenix cayó en poder del corsario la Union Americana; cuyo Capitan Guillermo Fall declara haber apresado tambien el 24 de Mayo un bergantin con carbon de tierra y una chalupa que iba de Londres á Woohesll, cargada por cuenta del Rey de Inglaterra con 24 cañones de 18, 12 y 6, y madera de construccion. Dexó ambas embarcaciones en Helvoetsluis puerto de Olanda.

Paris 12 de Junio.

ACabamos de recibir cartas de Inglaterra que contienen una especie de Diario de los terribles lances que iban ocurriendo allí de resultas de haberse amotinado el pueblo de Londres y entregádose á cometer muchos excesos, como se verá por la siguiente relacion.

En consecuencia de los avisos circulares que el Lord Jorge Gordon Presidente de la asociacion Protestante habia dirigido á todos los sujetos que firmaron la representacion solicitando se revocase el Acto que pasó el Parlamento en el año penúltimo (*) á favor de los Católicos Romanos, y en vista de haber sido rechazada esta peticion por ambas Cámaras en quantas ocasiones se ha presentado de 6 meses á esta parte, pudo lograr el referido Presidente Gordon con el auxilio de 4 de sus mas addictos que el Viernes 2 del presente mes se juntase en el llano de S. Jorge un cuerpo de 400 hombres de la clase mas vil y miserable del pueblo, llevando cada uno su escarapela azul y un palo en la mano; en cuyo parage los dividió en 3 cuerpos, denominándolos el de Londres, el de Westminster y el del arrabal de Southwark, y poniendo á la cabeza de ellos respectivamente una vanguardia de 100 hombres con el título de division Escocesa. Estos 3 cuerpos se pusieron en marcha y atravesaron los 3 puentes principales llamados de Londres, de Westminster y de *Blackfriars*.

Llegaron puntualmente todos á las 2 de la tarde á la plaza de Westminster y se apoderaron de los puestos y avenidas que conducen á las entradas de las 2 Cámaras, cuya primera operacion executaron con mucho orden; pero como á la sazón iban llegando ya los Miembros de ellas para asistir á la sesion, detenia el pueblo los coches de aquellos que creía sospechosos ó contrarios á sus designios,

y

(*) Veanse las Gazetas de Madrid del mismo año de 78 N.ºs 21, 22, 23, 24 y 28 acerca de este Acto ó Bil favorable á los Católicos, y en qué consistia &c.

y exigía hiciesen juramento de votar la revocacion del Añto.

El Arzobispo de York, el Obispo de Lincoln, los Lores Mansfield, Fromont, Bathurst Presidente del Consejo, el Duque de Cumberland, el Lord Hilsborough y el de Townshend, el Obispo de Litchfield, los Lores Ashburnham, Denbigh y otros muchos fueron aporreados y robados, y con particularidad el Lord Boston y el Obispo de Lincoln quedaron lastimados de peligro. A pesar de esto llegaron á juntarse las Cámaras, quexandose los individuos que habian sido insultados de que el Ministerio los hubiese expuesto á tales insultos por no haber pedido al Rey mucho tiempo antes el auxilio de la Justicia ordinaria y el de la tropa, quando de un año á esta parte se veían formar impunemente asociaciones de 4 á 50 hombres de la ínfima clase, que precisamente habian de caer en excesos y desórdenes. Tratóse por de contado de diputar algunos sugetos que moviesen al populacho á retirarse; mas todo fue inútil, porque él se mantenía gritando: *fuera Papistas, y hágase justicia á nuestra peticion.*

Instaron vivamente los Vocales al Lord Gordon sobre que procurase atajar las desgracias que ya se preveían; y este Gefe de partido que se habia presentado con una grandisima escarapela azul en el sombrero, el cabello casi erizado, los ojos como espantados y toda su fisonomía con las apariencias de un frenético, afectando que queria calmar al pueblo, salió á decirle: *Hijos todo el país está alborotado: millares de zelosos Protestantes van llegando de todas partes para sostener vuestra peticion. Teneis un benigno Soberano que reconociendo vuestros derechos dará orden á sus Ministros para que se conformen con ella.* Justamente á esta sazón llegaron algunas tropas que llevaban orden de auxiliar á toda fuerza al Magistrado civil y de no obedecer sino á él. Presentó el Lord Gordon la enorme peticion á la Cámara, protestando que el pueblo queria absolutamente una pronta y favorable decision á todo riesgo. Sin embargo solo tuvo 6 votos en su favor, y todos los demas opinaron que el memorial quedase sobre la mesa para tratar del asunto en la sesion del dia 6. Apenas salió aquel Gefe de partido á dar parte de ello á los amotinados, prorrumpieron estos en mil injurias y amenazas de quitar la vida á quantos Miembros se les presentasen.

Instósele de nuevo para que hiciese retirar de allí aquellos rebolotosos, y en efecto se logró en breve; mas fue para dividirse en cuadrillas de muchos millares de hombres por toda la Ciudad y robar é incendiar las casas. Entre estas se cuentan la Capilla Católica del Embaxador de Cerdeña que fue reducida á cenizas, habiéndolo executado antes con los Ornamentos sagrados, libros y demas cosas que contenia, de suerte que aun la misma casa de dicho Embaxador habria tenido igual suerte á no haber acudido precipitadamente varios destacamentos de tropa con bombas y otros auxilios. La Embaxadora que se hallaba embarazada é indispuesta, estuvo en grave peligro por el gran susto que recibió.

Al propio tiempo se cometía el mismo desorden en la Capilla del Enviado de Baviera; pero fue tanta la actividad y presteza con que las tropas acudían á todos los parages en donde reynaba mayor desorden, que pareció haberse apaciguado el tumulto á las 3 de la mañana siguiente. Volvió sin embargo el populacho á juntarse en la noche inmediata y á cometer de nuevo sus excesos robando é incendiando otras varias Capillas, muchas casas de vecinos Católicos, y aun la del Sr. Jorge Savile, cuyas sobresalientes virtudes y los grandes servicios que este digno Miembro de los Comunes había hecho en todos tiempos á su país no pudieron bastar para libertarle de tales tropelías, solo porque había promovido la rehabilitación de los Católicos.

El día siguiente á las 10 de la mañana se juntaron de nuevo los amotinados en el llano de S. Jorge con 1000 hombres de aumento y emprendieron desde allí su marcha para ocupar, como antes, las avenidas del Parlamento. Los Regimientos de Guardias de Infantería y Caballería y otros varios Cuerpos con sus respectivas piezas de artillería se habían colocado al frente con anticipación; en cuyos términos tuvieron aquellos que detenerse á distancia proporcionada. No obstante esta precaución, al ir los Miembros á sus respectivas Cámaras fueron insultados por el populacho; y con particularidad el Lord Sandwich habría perdido la vida si no hubiese acudido un escuadrón de Dragones en su defensa y retirádole mezclado entre la misma tropa; bien que fueron muchos los golpes que llevó, é imposibilitado de concurrir á la junta del Parlamento tuvo que retirarse al Almirantazgo. Es muy digno de elogio el espíritu y bizarría con que se han presentado los Miembros de ambas Cámaras, asistiendo á ellas en gran número en medio de tantos males y riesgos, y así en la de los Comunes hubo 250 Vocales. Por su parte los Jueces de paz se esforzaban á interpolarse con los amotinados para leerles por cuadrillas el acto que prohíbe estas asambleas ilegales y establece rigurosas penas contra ellas; pero lejos de ser atendidos con el debido respeto todos salieron maltratados; pues el pueblo una vez roto el saludable freno de la subordinación civil (sobre la qual estriva todo Gobierno arreglado) es un monstruo capaz de los mayores excesos, como se ha acreditado bien en este motin, que ha sido un conjunto de desórdenes los mas vituperables y dignos de castigo.

Solo se mantuvo el pueblo en un profundo silencio mientras duró la sesión de ambas Cámaras. Concluida esta salió el Lord Gordon á hacerle saber que su petición había sido aceptada; que el Acto en favor de los Católicos sería revocado, y que solo por la formalidad se decidiría el asunto en otra sesión. Fueron grandes las aclamaciones y los vivas; y quando este Gefé de partido fue á tomar su coche le separaron los caballos y le tiraron á brazo hasta su casa. La mayor parte de los demas Miembros tuvieron que ir á las suyas escoltados por algunas partidas de tropa.

Mientras que unos llevaban en triunfo al citado Lord Gordon varias

rias cuadrillas de amotinados se encaminaron á las cárceles principales, pusieron en libertad á los reos, quemaron los edificios en quanto les fue posible y cometieron otras atrocidades. Quemaron asimismo la casa del Lord Mansfield Gefe de la Justicia por haber propuesto que se castigase á los delinquentes que estaban ya arrestados; teniendo la misma suerte las casas del Juez de paz Fielding y de otros compañeros suyos. En este dia habia yá en aquellos contornos 180 hombres de tropa reglada; pero á pesar de este auxilio aumentaba por instantes el número de los amotinados, y se regulaban yá á cien mil, siendo lo peor que se surtian de armas de fuego por haber visto que la tropa estuvo en la dura necesidad de disparar contra ellos y matar algunos.

El grito general de aquellos frenéticos que todos llevan escarapela azul para distinguirse, se reducía á estos puntos. *Mueran los Papistas: cese la influencia de la Corona: atiéndase á nuestras peticiones y asociaciones: hagase la paz con la América y siga la guerra con teson contra la Francia y la España; pues de lo contrario lo llevaremos todo á sangre y fuego.* Seguian sus excesos los amotinados é iban poniendo fuego á las casas de aquellos sugetos con quienes por uno ú otro camino tienen alguna oxeriza. En el dia 8 intentaron atacar la casa del Banco público; pero como se habia tenido indicio de ello y puesto tropa para su defensa, hizo ésta fuego contra dichos insolentes, resultando entre ellos 30 muertos y 60 heridos. No obstante nada bastaba para contenerlos; pues engruesandose por instantes se distribuian en mayor número de cuadrillas y por consecuencia se debían temer mayores estragos; siendo las últimas noticias que de allí se tienen del 8 á prima noche.

El Rey Británico se hallaba en la casa de la Reyna llamada de *Buckingham*, y la Reyna con toda su familia en el Real Sitio de Windsor. Se recibían avisos de que en las Provincias empezaban á descubrirse iguales conmociones. Sin embargo parece que el Gobierno estaba resuelto á defender con empeño su propia dignidad, y las vidas y haciendas de los vecinos honrados como lo exijen las mas estrechas obligaciones de todo Soberano, y dexos de ceder á las violentas instancias de la indigna plebe amotinada acababa de promulgar una orden aboliendo toda autoridad civil y estableciendo la *ley marcial*. Habian entrado últimamente 600 hombres mas; con cuyo refuerzo venia á juntarse un cuerpo de 2400; pero hasta aquella hora no se veían apariencias de que este bastase para poner en quietud aquella Capital.

Lisboa 13 de Junio.

DE un comboy Inglés que se esperaba solo ha entrado aquí una embarcacion, divulgándose que otras 9 que faltan y el navio de guerra el Eolo que las escoltaba han sido apresadas por los Franceses. De Oporto escriben la llegada de mas de 20 velas tambien Inglesas de otro comboy de 30 destinado

para aquel puerto, y se atribuye el retardo de las restantes á los vientos contrarios que las dispersaron.

El 4 del corriente llegó á esta Corte el Conde de Nesselrod que viene á residir en ella con carácter de Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de la Emperatriz de Rusia.

El 2 del presente mes salió de este puerto el navio Sueco el *Patrioten*, Capitan Paulsen. En aquella misma noche fue atacado fuera de la barra por uno ó mas barcos, de los cuales saltaron á su bordo algunos hombres armados, y dieron cruelmente muerte á toda la tripulacion y pasajeros; salvándose solo el Maestre y su hijo que pudieron libertarse escondidos, y un marinero que se echó al agua y fue recogido por una embarcacion que encontró por casualidad. El buque sin embargo de que los malvados autores de esta horrible barbarie le dieron 2 barrenos para sumergir con él la noticia de su delito, fue á barar cerca del Cabo Espichel; y se dice que ya lo han desencallado para conducirlo á este puerto. De su reconocimiento y varias diligencias que se practican para descubrir á los culpados resultará una noticia cierta é individual de sus circunstancias.

Coruña 14 de Junio.

ACaban de entrar en este puerto 53 velas mercantes Francesas baxo la escolta del navio Guerrero de 74 cañones del mando de Mr. Pavillon, 2 fragatas de guerra y otros tantos paquebotes. Salieron de Burdeos 7 dias há. Parece que han sido perseguidas por una division Inglesa de 8 navios de línea, algunas fragatas y buques menores. Asimismo fondeó aqui el 11 del corriente otra fragata de guerra Francesa nombrada la Belona de 36 cañones y 280 marineros á las órdenes del Teniente de navio Caballero Buclesmur. Habia salido de Brest el 20 de Mayo en compañía de la fragata Concordia de igual porte, y apresó despues de un combate de cerca de una hora el 5 del corriente á los 44 grados y 11 ms. de latitud á la fragata Inglesa corsaria el Zorro de 18 cañones de á 8, 6 y 4, ricamente cargada de farderia y xarcia, á cuyo bordo se hallaron 31 hombres sin haberse podido averiguar el número de los que habian muerto. Este buque era uno de los del numeroso convoy que salió de Torbay y Plimouth el 29 de Mayo baxo la escolta de la division del Comandante Walsingham con destino á varios puertos Ingleses de América, yendo dicha embarcacion apre-

sada al de Nueva-Yorch. La noche del 6 se halló la fragata apresadora con su presa en medio del comboy Inglés; cuyo peligro evitó así á favor de la obscuridad como por haber maudado la maniobra con el método y en el idioma de los enemigos.

Madrid 23 de Junio

EN el Regimiento de Reales Guardias de Infanteria Española ha promovido el Rey á Capitan de Granaderos al de Fusileros D. Juan de Rio Estrada : á Capitan de Fusileros al primer Teniente de Granaderos D. Joachin de Palafox : al empléo que este dexa al Teniente de Fusileros D. Domingo de Borja : á esta resulta al 2.º Teniente de Granaderos D. Andrés de Simon Pontero : á la vacante de este al 2.º Teniente de Fusileros D. Manuel Sarriera : á 2.º Teniente de Fusileros al Alférez de la propia clase D. Pedro Rosales ; y á esta resulta al Cadete D. Estevan de Viguri y Querejazu ; habiendo S. M. conferido tambien en el de Reales Guardias Walonas 2.ª Tenencia de Granaderos al 2.º Teniente de Fusileros D. Joseph Rafaél de Craywinckel.

El Rey ha conferido al Comisario Ordenador D. Pedro Lopez Cañedo Veedor y Ministro principal de Hacienda y Guerra de la Costa de Granada la Intendencia de la Provincia de Toro , vacante por ascenso de D. Jorge Aстрадаi á la del Reyno de Jaèn.

Asimismo se ha servido S. M. conferir el Corregimiento de la Ciudad de Guadix á D. Sebastian Ventura de Sedano : el de la Ciudad de la Coruña á D. Pedro Broto y Mur ; y la quarta Vara de Teniente de Asistente de la Ciudad de Sevilla á D. Manuel Lopez de Azcutia.

S. M. se ha servido nombrar para la Maestrescolia de la Iglesia Catedral de Manila en las Islas Filipinas á D. Juan Prudencio Gomez Tesorero de ella ; y para una media Racion de la misma Iglesia á D. Vicente Mauleon y Peralta.

Tratado de las aguas termales de Trillo. Comprehende la antigüedad y situacion de Trillo : la descripcion de sus baños : la de sus plantas y minerales : la analisis de las aguas : las curaciones y casos adversos : el método de usarlas : la distancia y ruta desde Madrid : escrito de orden del Rey. Se hallará en pergamino á 8 rs. vellon , y en papel y pasta en las Librerías de Fernandez frente de S. Felipe el Real.

En la Imprenta Real de la Gazeta calle de las Carretas.